

## **LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

Sala de Comisiones - Parte N°: 3618

### PARTE DE REUNION DE COMISIONES

#### Comision de ASUNTOS SOCIALES

Reunión del 19 de Septiembre de 2007 - Nro.de Acta: 7

LEGISLADORES PRESENTES: Alfredo Omar LASSALLE - Alcides PINAZO - Susana Josefina HOLGADO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Elba Esther ACUÑA - Carlos Gustavo PERALTA - Daniel Alberto SARTOR - Graciela Edit GONZALEZ - Luis DI GIACOMO - Celia Elba GRAFFIGNA - Liliana Patricia ROMANS - Patricia Laura RANEA PASTORINI - Jorge Norberto SANTIAGO - María Marta ARRIAGA

#### ASUNTOS TRATADOS

En la presente Reunión se analizó el Proyecto de Ley N° 358/2007 : “DISPONE EL NUEVO SISTEMA PREVISIONAL SOLIDARIO Y OBLIGATORIO DE VIDA E INCAPACIDAD PARA TODO EL PERSONAL ACTIVO, JUBILADO Y RETIRADO DEL ESTADO PROVINCIAL, EL DE LAS SOCIEDADES EN QUE EL ESTADO TENGA PARTICIPACION ACCIONARIA, EL DE LOS ENTES Y ORGANISMOS AUTARQUICOS Y LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS EN ACTIVIDAD. DEROGA LAS LEYES N° 2057, 2474 Y 2329, SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y TODA NORMA QUE SE OPONGA A LA PRESENTE.”. De la misma, participaron representantes del Directorio del Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Salud, (I.A.P.S.), Cdor. Pablo Federico VERANI, Presidente de dicho Directorio y los Asesores Martín PIERMARINI y Luis PRIETO TARBERNET. Los mismos presentaron modificaciones al Proyecto, que fueron analizadas y serán incorporadas en el Dictamen que se emitirá en la próxima reunión de Comisión.